

La gestión del desplazamiento por cuestiones climáticas

Scott Leckie

Muchos que lucharon en su momento contra el desplazamiento ahora se encuentran defendiendo el reasentamiento y el traslado. A sabiendas de que como consecuencia del cambio climático se producirán desplazamientos, la comunidad humanitaria necesita trabajar de manera preventiva con aquellas comunidades identificadas como propensas a sufrir estas amenazas en soluciones con base en tierra que puedan estar disponibles para ellas.

El hogar es importante. Y al entender la importancia del **lugar** donde uno reside y de la tragedia que conlleva el forzar a las personas a que abandonen sus hogares, como se ha ido reconociendo cada vez más – aunque de forma tardía –, se ha ido desarrollado de forma constante un movimiento que se centra en medidas para prevenir activamente que las personas pierdan sus hogares y sus tierras.

En los últimos años hemos visto normas cada vez más refinadas para prohibir los desplazamientos y desalojos forzados llevados a cabo por los Estados, nuevos mecanismos de las Naciones Unidas para abordar estas prácticas, convenios con las ONG para prevenir los desplazamientos, un reconocimiento cada vez más amplio de la obligación de garantizar que se ejecuten los derechos de seguridad de la tenencia a los habitantes, un órgano de jurisprudencia cada vez mayor a todos los niveles que condene los desplazamientos forzados (y exija una solución para ellos). En resumen, el hogar es un derecho importante entre otros más amplios que les corresponden.

Pero los encargados de proteger los derechos de los desplazados están empezando a encontrarse nuevos y –en cierta medida– alarmantes retos como resultado del desplazamiento provocado por el cambio climático. En relación con la búsqueda de seguridad frente al azote del importante o permanente cambio medioambiental, y sobre dónde pueden garantizarse mejor los derechos de las personas, –en concreto sus hogares, tierras y derechos de propiedad– nos encontramos ahora mismo en la difícil situación de



Prevención del desplazamiento (/es/prevencion)

RMF 41

Diciembre 2012

Contents

La voluntariedad de quedarse (/es/prevencion/guler)

Hacia un sistema uniforme de protección legal
(/es/prevencion/chotouras)

Los intentos de prevenir los desplazamientos en los territorios palestinos ocupados (/es/prevencion/khalil)

Derecho Internacional Humanitario: un breve resumen de las provisiones relevantes (/es/prevencion/provisiones-ihl)

La falta de seguridad para acceder a las tierras tras el conflicto amenaza con producir nuevos desplazamientos en el norte de Uganda (/es/prevencion/onegi)

El enfoque del CICR en situaciones previas al desplazamiento (/es/prevencion/talviste-et-al)

Las inundaciones en Tailandia: huir, luchar o flotar
(/es/prevencion/sophonpanich)

¿Prevenir o proseguir con el desplazamiento?
(/es/prevencion/barrs)

La educación como un componente esencial para prevenir que los jóvenes vuelvan a desplazarse
(/es/prevencion/anselme-zeus)

tener que apoyar activamente su traslado.

En muchos casos, los actores humanitarios tendrán que ayudar a encontrar recursos viables con respecto a las tierras, colaborar con las comunidades de acogida potenciales e identificar aquellos medios de ganarse el sustento y aquellas opciones de acogida necesarias para garantizar a los grupos de desplazados por razones climáticas la oportunidad de restablecer una forma de vida que merezca la pena vivir. De este modo, dichos actores humanitarios pueden prevenir los desplazamientos de duración indefinida o “carentes de derechos”.

Bangladesh, Papúa Nueva Guinea, Kiribati y Tuvalu

La ONG Displacement Solutions ha estado trabajando con grupos locales en varios lugares para abordar las implicaciones para el desplazamiento que conlleva el cambio climático. Todas las estimaciones sobre futuros desplazamientos por culpa del cambio climático indican que pocos países podrán enfrentarse a una escala de desplazamientos semejante a la de Bangladesh. Según algunos grupos de defensa del clima, más de seis millones de personas ya no pueden regresar a sus hogares, que han quedado sepultados por las crecidas del mar o por las continuas inundaciones. La mayoría de las declaraciones públicas acerca de esta cuestión se centran más en expandir las opciones de migración internacional para los bangladesíes, y presta mucha menos atención a las medidas necesarias para encontrar soluciones internas basadas en los derechos para el importante número de personas que ya se encuentran desplazadas por culpa de cambios medioambientales estructurales. Ya están en marcha algunos esfuerzos para identificar los lugares más adecuados para establecer los nuevos asentamientos, al menos para una parte de ellos, y luego, una vez encontrados, para adquirir estos lugares y transformar cualquier título que exista sobre dichas tierras en transparentes estructuras de fideicomiso para la comunidad. Esto último resulta esencial para mantener las tierras apartadas del frenesí especulativo que tan a menudo puede acompañar a las medidas de reasentamiento, y para garantizar que aquellas comunidades que lo deseen puedan reasentarse juntas.

La mayoría o todos los habitantes de los atolones de las islas Carteret de Papúa Nueva Guinea al final necesitarán reasentarse en otro lugar. La oferta realizada por un organismo independiente de vender

La responsabilidad de las empresas con respecto a los derechos humanos (*/es/prevencion/lewis*)

La gestión del desplazamiento por cuestiones climáticas (*/es/prevencion/leckie*)

La "caja de herramientas" a disposición de los Estados para prevenir el desplazamiento: una perspectiva suiza (*/es/prevencion-del-desplazamiento/isabelle-gomez-truedsson*)

El papel de las mujeres defensoras de los derechos humanos en Colombia (*/es/prevencion/candamil-duque*)

Editorial (*/es/prevencion/editores*)

Minando el desarrollo: desalojos forzados en Bangladesh (*/es/prevencion/hoshour*)

El reconocimiento del derecho a la propiedad de los pueblos indígenas y las comunidades rurales (*/es/prevencion/williams*)

Los detonantes del desplazamiento: explosivos en zonas pobladas (*/es/prevencion/bagshaw*)

La restitución de la propiedad en Colombia (*/es/prevencion/medina*)

La prevención del desplazamiento (*/es/prevencion/amos*)

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la prevención del desplazamiento (*/es/prevencion/weerasingheferis*)

Las intervenciones en temas de refugio previenen y mitigan el desplazamiento (*/es/prevencion/wadley*)

Predecir los desastres y proteger los derechos (*/es/prevencion/ginnetti-schrepfer*)

Los desastres naturales y el desplazamiento indígena en Bolivia (*/es/prevencion/girard*)

La historia y el estatus del derecho a no ser un desplazado (*/es/prevencion/morel-et-al*)

Prevenir el “re-desplazamiento” mediante una reintegración genuina en Burundi (*/es/prevencion/hovil*)

Artículos generales

Los programas de orientación cultural en el extranjero y las percepciones de los refugiados reasentados (*/es/prevencion/komfeld*)

De un laboratorio en Luxemburgo a satélites en Sudán

unas 2.800 hectáreas de terrenos privados al Gobierno autónomo de Bougainville –a condición de que las tierras sean asignadas a los isleños– no atrajo por desgracia financiación alguna por parte de los Gobiernos locales y nacionales. Se vendieron los terrenos a un promotor extranjero que planea utilizar las tierras para fines turísticos y posiblemente también agrícolas, por una cantidad considerablemente menor que los fondos destinados en el presupuesto nacional a reasentar a los habitantes de las islas Carteret. Estas tierras podrían haber alojado fácilmente a toda la población de estas islas por una parte del precio que ahora costará adquirir las tierras necesarias para su reasentamiento. Se perdió una oportunidad ideal de garantizar tierras para algunas de las primeras personas desplazadas a causa del cambio climático.

Los residentes de Kiribati y Tuvalu, en el Pacífico, disponen de muy pocas oportunidades de este tipo. Los niveles actuales de financiación de estos países siguen siendo minúsculos respecto al total necesario, y no parece que la financiación disponible vaya a incrementarse. Pese a que estamos convencidos de que seguiría siendo posible habitar a largo plazo Kiribati (en Micronesia) y Tuvalu (en la Polinesia) **si** pudiéramos encontrar recursos para ofrecer soluciones tecnológicas potenciales, y evitar los desplazamientos, creemos que ha llegado el momento del pragmatismo prudente.

De forma que la cuestión es: si abandonar ambos países resulta inevitable, ¿cómo deberíamos gestionarlo?, ¿adónde deberían ir los ciudadanos y cómo se determinaría su estatus en sus nuevos países?, ¿tiene derecho la población a trasladarse en masa a otra isla? Y, en caso afirmativo, ¿trasladarse adónde?, ¿o debería promoverse un enfoque individualista, aun a riesgo de que a algunos se les proporcionen los mejores resultados migratorios mientras que otros se queden atrás y tengan que arreglárselas solos?, ¿debería animarse a las naciones más ricas de la región a que hicieran hueco para alojar a esta nueva clase de migrantes?

Como revelan estos cuatro breves ejemplos, el cambio climático ha obligado a que aquellos a quienes les preocupa el desplazamiento se encuentren en la situación –poco familiar– de buscar soluciones antes de que éste tenga lugar, y al mismo tiempo, a buscar tierras para las futuras comunidades desplazadas convirtiéndose en defensores activos del reasentamiento si la permanencia en el mismo lugar no

del Sur (*/es/prevencion/donven-hall*)

Promover la seguridad en el trabajo para las mujeres desplazadas (*/es/prevencion/buscher*)

Las lecciones aprendidas de la movilización causada por los desahucios en las barriadas de Tanzania (*/es/prevencion/hooper*)

Los refugiados de África Oriental se adaptan a la vida en el Reino Unido (*/es/prevencion/bekalo*)

De los Principios de Nansen a la Iniciativa Nansen (*/es/prevencion/kaelin*)

Los oportunamente olvidados derechos humanos de los Rohingya (*/es/prevencion/brinham*)

Los refugiados, ¿son una carga económica o un beneficio? (*/es/prevencion/zetter*)

La necesidad de protección de los norcoreanos en China (*/es/prevencion/cohen*)

constituye una opción viable.

Scott Leckie scott@displacementsolutions.org

(<mailto:scott@displacementsolutions.org>) *es fundador y director*

de Displacement Solutions

<http://displacementsolutions.org/>

(<http://displacementsolutions.org/>)

Si desea obtener más detalles acerca de éste y otros casos, vea el proyecto Displacement Solutions para la obtención de soluciones relativas a las tierras en los casos de desplazamiento debido al cambio climático (Land Solutions to Climate Displacement project) en <http://displacementsolutions.org/ds-initiatives/climate-change-and-displacement-initiative/>

(<http://displacementsolutions.org/ds-initiatives/climate-change-and-displacement-initiative/>)

(/es/node/231)

Disclaimer

Opinions in FMR do not necessarily reflect the views of the Editors, the Refugee Studies Centre or the University of Oxford.